



VALPARAÍSO, 08 de junio de 2022

RESOLUCIÓN N° 58

La Cámara de Diputados, en sesión 32° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

Como sabemos, el parque automotriz ha tenido un explosivo crecimiento en Chile durante los últimos años. Según la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), durante el año 2021 el país tuvo un incremento de un 4,1% respecto del año anterior, lo cual nos deja como resultado un total de 5,5 millones de unidades de vehículos motorizados circulando por las distintas ciudades (1).

Lo anterior evidentemente repercute en el tráfico y los tiempos de desplazamiento, los cuales se han visto fuertemente afectados durante los últimos meses de desconfinamiento y retorno a las labores presenciales. En las grandes ciudades los atochamientos durante las horas punta, tanto en las mañanas como durante el retorno al hogar, están fuertemente marcadas por el enorme tráfico, lo cual sin lugar a dudas mella en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Asimismo, esta situación queda de manifiesto durante los fines de semana largo, oportunidad en la cual muchas familias optan por salir a disfrutar de unos días de esparcimiento en una región distinta a la que

habitan, provocándose atochamientos de horas, principalmente en las plazas de peajes. Durante estos días, es usual ver en la prensa que lugares como Angostura en la Ruta 5 Sur, en la Ruta 68 que une Santiago y Valparaíso, en Los Vilos en la Ruta 5 Norte, y en muchos otros tantos, se habla de “tacos kilométricos de horas”, situación que no ha tenido soluciones eficientes y permanentes durante los últimos años.

En el primer fin de semana largo del año, esto es, durante el fin de semana de Semana Santa, la situación no difiere a lo señalado. Durante el presente año 2022 nuestro país contará con al menos 5 fines de semanas largo. Por ello, instamos al gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, a que disponga a la brevedad de un plan integral de transporte



que haga frente a la ajetreada contingencia vial que se presenta cada vez que nos enfrentamos a un fin de semana largo.

El programa de gobierno del Presidente Boric, en materia de Obras Públicas, contempla la elaboración de un plan para mejorar la conexión vial en nuestro país, señala el programa: “Aseguraremos la calidad y seguridad en la conectividad mayor interregional con énfasis en el desarrollo territorial justo y la resiliencia, promoviendo la elaboración de planes de conectividad nacional, inter e intrarregional de alto estándar desde Arica hasta Quellón, así como la integración de proyectos y obras para la conectividad austral. Desarrollaremos obras para optimizar el sistema logístico nacional, potenciando el ferrocarril de carga, centros de integración intermodal, mejoramiento de accesos a los puertos y pasos internacionales”.

Para ello, la Bancada de Diputadas y Diputados del PPD e Independientes, viene a proponer un paquete de medidas mínimas a considerar, las cuales solicitamos sean incluidas dentro del mencionado plan, y así, dar una efectiva y eficaz solución a los graves problemas de desplazamiento que se producen todos los fines de semana largo.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República, que a través del trabajo mancomunado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Obras Públicas se disponga el diseño e implementación de un plan integral de transporte que haga frente a la contingencia dada durante los fines de semana largo en las rutas de mayor circulación de vehículos en el país. El mencionado plan deberá incluir, a lo menos, las siguientes medidas que se indican a continuación:

1.-El establecimiento de restricciones horarias de circulación para vehículos de carga de dos o más ejes, disponiendo la restricción de circulación de este tipo de vehículos por las rutas y vías de mayor tráfico durante las horas de mayor demanda.

2.-Disponer de una tarifa de peaje rebajado para vehículos de carga en horarios de menor circulación de vehículos, con el fin de incentivar el uso de las rutas y vías en un horario diferenciado.

3.-Impulsar a la brevedad una política de desarrollo ferroviario, tanto para trenes de carga como de pasajeros, a lo largo del país, a fin de satisfacer la alta demanda de transporte, descongestionar las rutas y vías y dotar de una mayor seguridad y eficiencia en los tiempos de desplazamiento.



Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

ALEXIS SEPÚLVEDA SOTO
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de
Diputados

Anexo

Notas:

1) <https://isci.cl/parque-de-autos-se-acelera-y-rozara-los-55-millones-de-unidades-esteano/#:~:text=En%20concreto%2C%20las%20ANAC%20proyecta,las%20cuarentenas%20en%20las%20ventas>